



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 103, viernes 31 de mayo de 2019](#)

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Coruña Jóvenes”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 21.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **garantizar** el derecho de las y los adolescentes en situación de desamparo que se encuentran en acogimiento de corto o largo plazo en el Centro, **regular** el comportamiento de las y los adolescentes usuarios que reciben acogimiento de corto o largo plazo en el Centro.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Cuautepec”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 29.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) CUAUTEPEC.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Niñas y Niños Usuarios y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Azcapotzalco”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 36.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **garantizar** los derechos de las niñas y niños en situación de desamparo que se encuentran en acogimiento de corto o largo plazo en el Centro, regular el comportamiento de las niñas y niños usuarios que reciben acogimiento de corto o largo plazo en el Centro.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.



Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Plaza del Estudiante”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 42.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) PLAZA DEL ESTUDIANTE.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Coruña Hombres”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 49.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) CORUÑA HOMBRES.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Villa Mujeres”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 55.

Aviso por el que se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) VILLA MUJERES.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Cuemanco”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 62.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán



cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) CUEMANCO.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Atlampa”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 69.

Aviso por el cual se a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) ATLAMPA.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento Interno de Convivencia para las Personas Usuarias y Personas Servidoras Públicas del Centro de Asistencia e Integración Social, “Cascada”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 75.

Aviso por el cual se da a conocer el Reglamento, que tiene por objeto **establecer** las normas que regulen la admisión, convivencia, permanencia y horarios que deberán cumplir las personas usuarias del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) CASCADA.

Entrará en vigor el día siguiente de su publicación.

Reglamento interno de la actividad institucional denominada, “Círculos de Aprendizaje, Socialización y Saberes”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 82.

Entrará en vigor a partir del día de su publicación.